

Diario Oficial de la Unión Europea

C 216 A



Edición
en lengua española

Comunicaciones e informaciones

61.º año

20 de junio de 2018

Sumario

Corrección de errores

2018/C 216 A/01	Corrección de errores de la convocatoria de oposiciones generales — EPSO/AD/358/18 — Juristas-lingüistas (AD 7) de lengua alemana (DE) — EPSO/AD/359/18 — Juristas-lingüistas (AD 7) de lengua neerlandesa (NL) (DO C 170 A de 17.5.2018)	1
-----------------	---	---

ES

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores de la convocatoria de oposiciones generales — EPSO/AD/358/18 — Juristas-lingüistas (AD 7) de lengua alemana (DE) — EPSO/AD/359/18 — Juristas-lingüistas (AD 7) de lengua neerlandesa (NL)*(Diario Oficial de la Unión Europea C 170 A de 17 de mayo de 2018)**(2018/C 216 A/01)*

En la página 1:

donde dice: «**Plazo de presentación de candidaturas: 19 de junio de 2018 a las 12.00 horas, hora central europea (CET).**».

debe decir: «**Plazo de presentación de candidaturas: 3 de julio de 2018 a las 12.00 horas, hora central europea (CET).**».

En la página 5:

donde dice: «**PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS**

Para poder presentar la candidatura, es necesario crear primero una cuenta EPSO. Ha de tenerse en cuenta que únicamente debe crearse una cuenta para todas las candidaturas de la EPSO.

Las candidaturas deberán presentarse en línea en el sitio web de la EPSO (<http://jobs.eu-careers.eu>) hasta el: **19 de junio de 2018 a las 12.00 horas, hora central europea (CET)**».

debe decir: «**PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS**

Para poder presentar la candidatura, es necesario crear primero una cuenta EPSO. Ha de tenerse en cuenta que únicamente debe crearse una cuenta para todas las candidaturas de la EPSO.

Las candidaturas deberán presentarse en línea en el sitio web de la EPSO (<http://jobs.eu-careers.eu>) hasta el: **3 de julio de 2018 a las 12.00 horas, hora central europea (CET)**».

En la página 6, en el anexo I:

donde dice: «**EPSO/AD/358/18 — JURISTAS-LINGÜISTAS (AD 7) DE LENGUA ALEMANA (DE)**

1. Cualificaciones

Un nivel de enseñanza que corresponda a un ciclo completo de estudios universitarios acreditado por uno de los siguientes títulos en Derecho alemán o austriaco:

Juristische Ausbildung im deutschen oder im österreichischen Recht, die mit der deutschen Ersten juristischen Prüfung bzw. mit dem österreichischen Magister der Rechtswissenschaften abgeschlossen wurde.

Los candidatos que hayan cursado un grado de tres años deberán tener también al menos un año de experiencia profesional adecuada.

Para determinar si los candidatos han alcanzado un nivel correspondiente a un ciclo completo de estudios universitarios, el tribunal tendrá en cuenta las normas en vigor en el momento de la obtención del título.».

debe decir: «**EPSO/AD/358/18 — JURISTAS-LINGÜISTAS (AD 7) DE LENGUA ALEMANA (DE)**

1. Cualificaciones

Un nivel de enseñanza que corresponda a un ciclo completo de estudios universitarios acreditado por uno de los siguientes títulos en Derecho alemán o austriaco:

Juristische Ausbildung im deutschen oder im österreichischen Recht, die mit der deutschen Ersten juristischen Prüfung bzw. mit dem österreichischen Magister der Rechtswissenschaften abgeschlossen wurde bzw. mit dem Master of Laws (WU), abgekürzt LL.M. (WU) Wirtschaftsuniversität Wien.

Para determinar si los candidatos han alcanzado un nivel correspondiente a un ciclo completo de estudios universitarios, el tribunal tendrá en cuenta las normas en vigor en el momento de la obtención del título.».

donde dice: «EPSO/AD/359/18 — JURISTAS-LINGÜISTAS (AD 7) DE LENGUA NEERLANDESA (NL)

1. Cualificaciones

Un nivel de enseñanza que corresponda a un ciclo completo de estudios universitarios acreditado por uno de los siguientes títulos en Derecho belga o neerlandés y en lengua neerlandesa:

Voltooid juridische studie, afgesloten met een diploma Nederlands recht (doctorandus of master) of Belgisch recht (licentiaat of master, afgegeven door een Nederlandstalige rechtenfaculteit). Ook een bachelor Nederlands of Belgisch recht, gevolgd door een master internationaal of Europees recht, zal worden aanvaard.

Los candidatos que hayan cursado un grado de tres años deberán tener también al menos un año de experiencia profesional adecuada.

Para determinar si los candidatos han alcanzado un nivel correspondiente a un ciclo completo de estudios universitarios, el tribunal tendrá en cuenta las normas en vigor en el momento de la obtención del título.»

debe decir: «EPSO/AD/359/18 — JURISTAS-LINGÜISTAS (AD 7) DE LENGUA NEERLANDESA (NL)

1. Cualificaciones

Un nivel de enseñanza que corresponda a un ciclo completo de estudios universitarios acreditado por uno de los siguientes títulos en Derecho belga o neerlandés y en lengua neerlandesa:

Voltooid juridische studie, afgesloten met een diploma Nederlands recht (doctorandus of master) of Belgisch recht (licentiaat of master, afgegeven door een Nederlandstalige rechtenfaculteit). Ook een bachelor Nederlands of Belgisch recht, gevolgd door een master internationaal of Europees recht, zal worden aanvaard.

Para determinar si los candidatos han alcanzado un nivel correspondiente a un ciclo completo de estudios universitarios, el tribunal tendrá en cuenta las normas en vigor en el momento de la obtención del título.»

ISSN 1977-0928 (edición electrónica)
ISSN 1725-244X (edición papel)



Oficina de Publicaciones de la Unión Europea
2985 Luxemburgo
LUXEMBURGO

ES